



Expediente: 1373/19

Carátula: VERA ANALIA VERONICA C/ CASTRO CESAR MARCELO Y OTRA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **13/06/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20298784735 - VERA, ANALIA VERONICA-ACTOR 90000000000 - CHICO, PAOLA NATALIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO III

ACTUACIONES N°: 1373/19



H103034474455

VERA ANALIA VERONICA c/ CASTRO CESAR MARCELO Y OTRA s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N°1373/19.

San Miguel de Tucumán, junio de 2023. Proveyendo la presentación de la letrada GABRIELA VIVIANA IÑIGO:

- 1) Atento a que en su primera presentación la precitada letrada no denunció domicilio digital, conforme lo prevé el art. 28 del CPCyC, corresponde hacer efectivo el apercibimiento previsto en el art. 32 de igual digesto procesal, en consecuencia, corresponde constituír como domicilio digital de la accionada, PAOLA NATALIA CHICO, los ESTRADOS DIGITALES DEL JUZGADO.
- 2) A lo demás, PREVIO A TODO TRÁMITE corresponde INTIMAR a la letrada Gabriela Viviana lñigo, para que en el plazo de DOS DIAS, acredite el carácter invocado de conformidad y bajo apercibimiento de lo normado por el art. 4 del CPCyC. NOTIFICAR la presente en los Estrados Digitales del Juzgado en los términos de los arts. 197 y 199 de igual digesto. 1373/19.BGE

Actuación firmada en fecha 12/06/2023

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.